



### **5.5. Informe 2013 del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA**

De conformidad con el artículo 61 de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA se elabora el presente informe a la Junta de Gobierno del IMTA.

El 18 de octubre se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2013 del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA. En dicha reunión, de acuerdo al orden del día, se aprobó el acta del Comité de la sesión anterior, se dieron a conocer las Reglas de Operación, dando una breve descripción del objeto del Fondo, de las atribuciones del Comité; así como la operación general del Fondo, también se aprobó la adquisición de equipo de alto rendimiento tipo clúster con un costo de \$4,640,000.00 pesos; así como la asignación de recursos para el otorgamiento de incentivos extraordinarios para reconocer el desempeño sobresaliente de especialistas en Hidráulica del IMTA durante 2012, por un monto de \$1,500,000.00 y que fue entregado en el mes de diciembre de 2013 a los especialistas acreedores al estímulo de acuerdo a la Evaluación de Desempeño 2012.

Para mayor referencia se anexa el Proyecto de acta de la sesión mencionada, el Informe de la situación financiera del Fondo así como los estados de cuenta bancarios al 31 de diciembre de 2013.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y  
DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL IMTA

ING. SERGIO RAÚL REYNOSO LÓPEZ

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

En Jiutepec, Morelos, siendo las 12:00 horas del viernes 18 de octubre de 2013, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, cuya lista se agrega a continuación, con el fin de realizar la primera sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo de 2013, en la Sala de Consejo del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ubicada en paseo Cuauhnáhuac 8532, Col. Progreso, Jiutepec, Morelos.

### ***Lista de miembros del Comité Técnico del Fondo***

<b>M. en I. Víctor Javier Bourguett Ortiz</b>	– Presidente - Director General del IMTA.
<b>Ing. Sergio Raúl Reynoso López</b>	– Secretario Técnico.- Coordinador de Asesores del Director General
<b>C.P. Juan Manuel Barajas Piedra</b>	– Secretario Administrativo.- Coordinador de Administración
<b>M en I. Alfredo R. Ocón Gutiérrez</b>	– Coordinador de Desarrollo Profesional e Institucional del IMTA.
<b>Dra. Petia Mijaylova Nacheva</b>	– Especialista en Hidráulica del IMTA.
<b>Dr. Javier Avilés López</b>	– Especialista en Hidráulica del IMTA.
<b>Dr. José Antonio Salinas Prieto</b>	– Especialista en Hidráulica del IMTA.
<b>Lic. Braulio García López</b>	– Jefe de la Unidad Jurídica del IMTA
<b>Mtro. Víctor Franco</b>	– Miembro externo.
<b>Lic. Daniel Godínez Hernández</b>	– Titular del Órgano Interno de Control del IMTA

### **1. Registro de asistencia y determinación de quórum legal**

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** dio la bienvenida a los asistentes a la primera sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua de 2013.

A continuación y habiendo constatado el quórum legal, el **Ing. Sergio Raúl Reynoso López**, declaró oficialmente instalada la sesión y los acuerdos que en ella se tomen.

### **2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día**

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López**, sometió a la consideración de los miembros el orden del día, mismo que fue distribuida con oportunidad.

Al no haber ningún comentario, el Comité Técnico del Fondo aprobó el siguiente

#### **Orden del día**

1. Bienvenida, registro de asistencia y determinación del quórum legal
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día

3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la 2ª Sesión ordinaria de 2012 del Comité Técnico
4. Presentación de las reglas de operación
5. Adquisición de equipo del alto rendimiento tipo clúster
6. Asignación de recursos para el otorgamiento de incentivos extraordinarios para reconocer el desempeño sobresaliente de especialistas en Hidráulica del IMTA durante 2012
7. Asuntos generales

### **3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la 1ª Sesión ordinaria**

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** comentó que el primer punto es la aprobación del Acta de la 1era. sesión de este Comité, que se desarrolló en 2012, aclarando que se llevó a cabo con los miembros de este comité que estaban en funciones en esa 1era. sesión de 2012, y que solo hubo un Acuerdo que fue la asignación de recursos para otorgar incentivos, a especialistas del IMTA que tuvieron un desempeño sobresaliente en 2011.

### **4. Presentación de las Reglas de Operación**

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López** se refirió a las Reglas de Operación, que les fueron entregadas con anticipación para su conocimiento. Realizó una rápida exposición de las mismas, enfatizando los puntos principales. Mencionó que el objeto de fondo es financiar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, equipamiento y suministro de materiales, el otorgamiento de becas, formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y la inversión asociada a su potencial explotación comercial.

Habló sobre el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos científicos, tecnológicos y de innovación, y sobre la contratación de personal por tiempo determinado para el desarrollo de proyectos, recalcó que no se permite usar este Fideicomiso para los gastos de administración.

El **Dr. Javier Avilés López**, aprovechó para sugerir la conveniencia de llevar a cabo proyectos conjuntos entre el personal del IMTA con instituciones como el Instituto de Ingeniería.

El **Mtro. Víctor J. Bourguett Ortiz**, le solicitó al **Mtro. Franco**, la posibilidad de que proporcione algún modelo de convocatoria empleado en el Instituto de Ingeniería, para discutirla en una próxima sesión.

Con relación en la evaluación de especialistas o del grupo de especialistas, en la evaluación de desempeño el **Dr. Javier Avilés López** aclaró que los especialistas han estado de acuerdo, están conscientes de que hay un órgano superior que revisa o que valida,

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López**, insistió en que un aspecto muy importante es la evaluación del impacto de los proyectos y que va a ser un valor agregado muy importante de este Comité y si es un caso de éxito habrá que darle una difusión amplia.

### **5. Adquisición de equipo de alto rendimiento**

El **Mtro. Víctor J. Bourguett Ortiz**, explicó que no se trata de una reposición, sino de una mejora, es un equipo que tenía el área de Meteorología y que se cedió al Servicio Meteorológico Nacional y se requiere para continuar con los trabajos de investigación, porque el

nuevo equipo poseerá una mejor configuración que el anterior, pues contiene procesadores con más núcleos, más memoria y más espacio de almacenamiento.

El **Dr. José Antonio Salinas Prieto**, explicó que es un equipo de cómputo en paralelo, con 320 núcleos, equivalente a 600 procesadores o 600 computadoras en paralelo, con un sistema operativo Linux, en donde se instalarán modelos para pronóstico del tiempo, modelos de oleaje y se podrá extender a modelos de marea de tormentas, oceánicos, reacción de océano, y llegar a generar sistemas de alerta, alerta temprana.

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López**, preguntó si había algún otro comentario y al no haber más comentarios, el Comité decidió aprobar el siguiente acuerdo:

**13.1 Con fundamento en el artículo 50, fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología 2 fracción XVI, 28 fracción I, 31 fracción IX, 32 fracción II y 55 fracción VIII de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua se autoriza la adquisición de un equipo tipo “Clúster” de alto rendimiento por un importe de \$4 640,000.00 (Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M. N.) con recursos del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA y se instruye al Secretario Administrativo del Comité Técnico del Fondo a realizar los trámites conducentes.**

#### **6. Asignación de recursos para el otorgamiento de incentivos extraordinarios para reconocer el desempeño sobresaliente de especialistas en Hidráulica del IMTA durante 2012**

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López**, puso a consideración el siguiente acuerdo que se refiere a la asignación de recursos para el otorgamiento de incentivos extraordinarios para reconocer el desempeño sobresaliente de especialistas en Hidráulica durante 2012. Como antecedente comentó que en la 4ª. Sesión de 2009 de la Junta de Gobierno se aprobó el Reglamento para otorgar estímulos con ingresos propios, en 2012 se crea este fideicomiso con lo que ya es posible transferir recursos de los ingresos propios al Fideicomiso, en esta ocasión el monto a otorgar es de 1'500,000.00 pesos, correspondiente a la evaluación de 2012, agregando que es un monto menor que el año pasado. Al no haber más comentarios, el Comité decidió a probar el siguiente acuerdo:

**13.2 Con fundamento en los artículos 50 fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología, 2 fracción XVI, 28 fracción I, 31 fracción IX, 32 fracción II y 55 fracción IX, aquí cambió el anterior era VIII este es IX, el IX habla de los estímulos muy precisamente, de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, se aprueba la asignación de recursos para el otorgamiento de Incentivos Extraordinarios, con recursos no regularizables a los Especialistas en Hidráulica del IMTA que tengan un desempeño sobresaliente durante 2012, por un monto total de \$ 1'500.00.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M. N.) y se instruye al Secretario Administrativo del Comité Técnico del Fondo a realizar los trámites conducentes.**

El **Dr. Javier Avilés López**, agregó, que el nuevo procedimiento que se aplicará para 2013, es más riguroso que el del Instituto de Ingeniería, el cual es un sistema en el que la valoración de los ingresos propios y otros indicadores también subieron mucho, como la edición de un libro, que tenga calidad internacional y que pueda tener hasta 30 puntos, aunque lo más importante que se busca es que todos estos indicadores den una producción integral del especialista, ya

que por ejemplo si no se cumple con el 100% de la meta económica, aun se puede tener una buena evaluación

El **Ing. Sergio Raúl Reynoso López**, agregó uno de los problemas principales es la acreditación de los trabajos, el sistema actual descansa en el hecho de que el Subcoordinador y el Coordinador validan que se elaboraron esos entregables, y la Coordinación de Asesores certifica que se cumpla con respaldos, lo que representa un filtro para acreditar los trabajos al respecto el **Mtro. Víctor J. Bourguett Ortiz**, comentó, que para garantizar la capacidad acreditable se tendrá que crear un comité de apelación o de revisión para las evaluaciones

El **Dr. Javier Avilés López**, coincidió en que el Subcoordinador y el Coordinador, den el visto bueno de las evidencias y del producto, que se revisen todos los casos y así dar un dictamen, y en caso de inconformidad recurrir al Comité de Apelación.

Con respecto al acuerdo que se sometió a consideración el **CP. Juan Manuel Barajas Piedra**, comentó que ya se cuenta con los recursos autorizados, y a través de la Coordinación de Administración se harían los registros y obtendrían los permisos y autorizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el concepto de gastos a través de la cabeza de Sector, en tanto se tengan estas dos autorizaciones ya estaríamos en condiciones de poderlos aplicar, el **Mtro. Víctor J. Bourguett Ortiz** preguntó acerca del trámite del Clúster, a lo que el **CP. Juan Manuel Barajas Piedra**, contestó, que es a través del Sistema de la Secretaría de Hacienda, en el Portal Aplicativo, se carga al sistema y se van obteniendo las autorizaciones en línea que es el proceso que está estipulado en la Ley de la Autoridad Hacendaria, y que el Fondo está registrado en la SHCP, siendo responsabilidad del IMTA informar sobre cualquier monto que se ejerza relacionado con el manejo del Fideicomiso.

## **7. Asuntos generales.**

El **CP. Juan Manuel Barajas Piedra**, presentó el informe Financiero que fue entregado a los asistentes, enfatizó que el Fondo tiene un registro ante la Secretaría de Hacienda, lo que obliga como institución a hacer un reporte trimestral de las acciones y actividades con que está operando el Fondo, al mes de septiembre, se tiene una disponibilidad de 2'672,099.25 pesos (**Dos Millones Seiscientos Setenta y Dos Mil Noventa y Nueve pesos, 25/100 M. N.**) y que este Informe se presenta en cumplimiento a la normatividad aplicable de los Fideicomisos,

Al no haber más asuntos que tratar el **Ing. Sergio Raúl Reynoso López**, agradeció y dio por concluida la sesión.

Para constancia se formula la presente acta en 6 hojas que firma el Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

**Presidente del Fondo de  
Investigación Científica  
y Desarrollo Tecnológico**

**Secretario Técnico del  
Fondo de Investigación  
Científica  
y Desarrollo Tecnológico**

---

**Mtro. Víctor Javier Bourguett  
Ortiz**

---

**Ing. Sergio Raúl Reynoso  
López**

**Secretario Administrativo del  
Fondo de Investigación  
Científica  
y Desarrollo Tecnológico**

**Coordinador de Desarrollo  
Profesional e Institucional  
del IMTA**

---

**CP. Juan Manuel Barajas  
Piedra**

---

**M. en I. Alfredo R. Ocón  
Gutiérrez**

**Especialista en Hidráulica  
Del IMTA**

**Especialista en Hidráulica  
Del IMTA**

---

**Dra. Petia Mijaylova Nacheva**

---

**Dr. Javier Avilés López**

**Especialista en Hidráulica  
del IMTA**

**Miembro externo**

---

**Dr. José Antonio Salinas  
Prieto**

---

**Mtro. Víctor Franco**

**Jefe de la Unidad Jurídica  
del IMTA**

**Titular del Órgano Interno de  
Control del IMTA**

---

**Lic. Braulio García López**

---

**Lic. Daniel Godínez Hernández**

**Las firmas que anteceden forman parte integral del Acta de la 1ª sesión ordinaria de 2013 del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.**

De conformidad con los artículos 9, 10 y 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 296 de su Reglamento y 22 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, según corresponda, se reporta la Información Trimestral 2013, misma que es proporcionada por la Unidad Responsable:

**Instituto Mexicano de Tecnología del Agua**

Informe sobre la situación financiera que presentó el Acto Jurídico durante el:

**Cuarto Trimestre**

**I. SALDOS**

Saldo al cierre del ejercicio fiscal 2011:	
Saldo al cierre del ejercicio fiscal anterior:	<b>\$121,978.55</b>
<b>Disponibilidad o Saldo al trimestre:</b>	<b>\$1,195,466.08</b>

DS = Disponibilidad o Saldo

SA = Saldo al cierre del ejercicio anterior

IA = Ingresos Acumulados

EA = Egresos Acumulados

DS = (SA+IA)-EA

**II. INGRESOS**

Rubro	TRIMESTRES				ACUMULADO
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Rendimientos financieros:	1,134.95	22,488.97	23,659.30	23,673.48	<b>\$70,956.70</b>
Recursos federales:					<b>\$0.00</b>
Recursos propios públicos federales:	2,502,837.48				<b>\$2,502,837.48</b>
Otras aportaciones:					<b>\$0.00</b>
Otros productos y beneficios:					<b>\$0.00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$2,503,972.43</b>	<b>\$22,488.97</b>	<b>\$23,659.30</b>	<b>\$23,673.48</b>	<b>\$2,573,794.18</b>

Concepto de otras aportaciones:

Concepto de otros productos y beneficios:

**III. EGRESOS**

Rubro	TRIMESTRES				ACUMULADO
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Pago de honorarios y comisiones:				306.65	<b>\$306.65</b>
Enteros a TESOFE:					<b>\$0.00</b>
Para la operación:				1,500,000.00	<b>\$1,500,000.00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,500,306.65</b>	<b>\$1,500,306.65</b>

## Destino de los Recursos

Con fundamento en los artículos 50 fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58 fracciones XI y XVI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2 fracción XXXIII y 68 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 32 fracción II inciso a) del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 4, 5 y 92 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; 15 B. fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; y, 10 fracción II del Decreto de Creación del IMTA, se aprobó la aplicación de estímulos con recursos no regularizables del Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico del IMTA a los especialistas en hidráulica del IMTA que tuvieron un desempeño sobresaliente durante 2012, por un monto total de \$ 1,500,000.00 ( Un millón quinientos mil pesos 00/100)

## Reporte del cumplimiento de la Misión y fines

Se cumple con el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los Investigadores que participan en los Proyectos, estipulado en las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA.

## Resultados alcanzados

Se realizó la aplicación a los Estímulos para reconocer el desempeño sobresaliente de Especialistas en Hidráulica del IMTA durante 2012.

## IV. PATRIMONIO

Patrimonio neto total al periodo que se informa: \$1,195,466.08

Composición:

Otros:

## V. FISCALIZACIÓN Y CONTROL

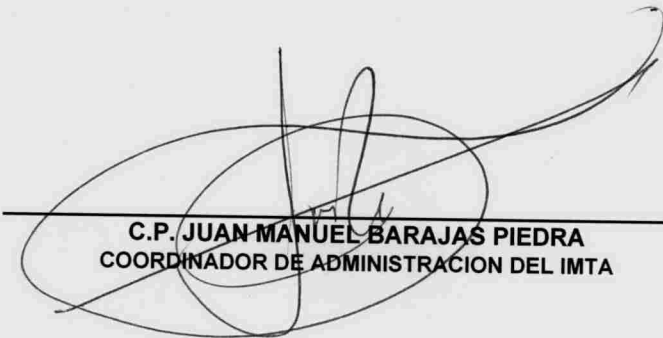
Recursos fiscalizados: NO Última fecha de fiscalización: \_\_\_\_\_

Ente fiscalizador:

Estados Financieros Dictaminados: NO

Sesiona el Comité Técnico: \_\_\_\_\_ Fecha de la última Sesión el Comité Técnico: \_\_\_\_\_

## VI. OBSERVACIONES

  
C.P. JUAN MANUEL BARAJAS PIEDRA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION DEL IMTA



NUMERO DE CLIENTE : 007790967  
 SUCURSAL: ZAPATA  
 AV. EMILIANO ZAPATA NO. 800 FRACC. BELLAVISTA  
 CUERNAVACA, MORELOS  
 C.P. 62140  
 EJECUTIVO DE CUENTA : ADRIANA FERREIRA ARISTA

BANCO DEL BAJIO S.A. FIDEICOMISO 11043-06-269  
 PASEO CUAUHNAHUAC 8532  
 COLONIA CENTRO JUITEPEC  
 JUITEPEC(MOR), MEXICO.  
 C.P. 62550  
 R.F.C. BBA940707IE1

**ESTADO DE CUENTA**

PERIODO: 01DIC2013/31DIC2013  
 DIAS DEL PERIODO: 31

**PRODUCTOS DE VISTA**

GAT	NO APLICA
RENDIMIENTOS	\$0.00
COMISIONES EFECTIVAMENTE COBRADAS	\$3,490.00

CUENTA PARA TRANSFERENCIA DE FONDOS # 0077909670301

NUMERO DE CUENTA CLABE INTERBANCARIA #

RESUMEN

RENDIMIENTO DE SU INVERSION

		DEL PERIODO		EN EL AÑO
SALDO ANTERIOR	0.78	SALDO PROMEDIO	0.60	3.57
(+) DEPOSITOS	0.00	DIAS TRANSCURRIDOS	31	365
(+) ABONOS DIVERSOS	3,014,237.04	TASA ANUAL BRUTA	0.00 %	0.00 %
(-) CHEQUES PAGADOS	0.00	TASA ANUAL NETA	0.00 %	0.00 %
(-) RETIROS DIVERSOS	(3,014,236.19)	IMPUESTO RETENIDO	0.00	
SALDO ACTUAL	1.63	CHEQUES EXPEDIDOS	0	
		CHEQUES EXENTOS DE COMISION	0	
		CHEQUES SUJETOS A COMISION	0	

SALDO PROMEDIO MINIMO MENSUAL REQUERIDO: 0.00

MONEDA: PESOS

FECHA DE CORTE : 31DIC2013

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

DIA	# REF/ Docto	DESCRIPCION DE LA OPERACION	(+)DEPOSITOS/(-)RETIROS	SALDOS DISPONIBLE(*)	TOTAL(**)
2		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO			0.78
2	864	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	+\$0.44	1.22	1.22
3		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	-\$0.78	0.44	0.44
4		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	+\$0.39	0.83	0.83
4		TRASPASO DE RECURSOS DE SU CUENTA CLASICA # 77909670201	+\$0.81	1.64	1.64
4	1036	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	+\$3,480.00	3,481.64	3,481.64
5		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	-\$3,480.83	0.81	0.81
5	1472	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	+\$0.52	1.33	1.33
5		DEPOSITO POR OPERACION DE MERCADO DE DINERO	-\$0.81	0.52	0.52
5		TRASPASO DE RECURSOS A SU PAGARE AUTOMATICO # 1	+\$3,480.00	3,480.52	3,480.52
6		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	-\$3,480.00	0.52	0.52
6	545	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	+\$0.71	1.23	1.23
6			-\$0.52	0.71	0.71

LE INFORMAMOS QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES EN NUESTRO SITIO WEB (<http://www.bb.com.mx>). SE ENTENDERA QUE EL TITULAR CONSIENTE TACITAMENTE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS MIENTRAS NO MANIFIESTE SU OPOSICION.

EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD U OBSERVACIONES CON SU SALDO, FAVOR DE NOTIFICARLO DIRECTAMENTE A: AUDITORES INTERNOS DE BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE AL TEL. (477) 710-46-60, (477) 740-47-60 O AL FAX (477) 710-46-94 EN LEON, GUANAJUATO Y/O AUDITORES EXTERNOS DELOITTE. /GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. AL TEL. (477) 214-14-00 EXT. 1420 O AL FAX (477) 214-14-05 EN LEON, GUANAJUATO.

DETALLE DE MOVIMIENTOS

DIA	# REF/ Docto	DESCRIPCION DE LA OPERACION	(+DEPOSITOS/(-)RETIROS	SALDOS	
				DISPONIBLE(*)	TOTAL(**)
6		TRASPASO DE RECURSOS DE SU PAGARE AUTOMATICO # 2			
6		TRASPASO DE RECURSOS A SU PAGARE AUTOMATICO # 3	+3,480.07	3,480.78	3,480.78
6		TRASPASO DE RECURSOS DE SU PAGARE AUTOMATICO # 3	-3,480.07	0.71	0.71
6		CARGO FIDUCIARIO	+3,480.07	3,480.78	3,480.78
9		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	-3,480.00	0.78	0.78
9	507	DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	+0.56	1.34	1.34
9		RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	-0.78	0.56	0.56
10		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	+0.36	0.92	0.92
10	899	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	-0.56	0.36	0.36
11	699	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	-0.36	0.00	0.00
13		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	+0.57	0.57	0.57
16		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	+0.48	1.05	1.05
16	591	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	-0.57	0.48	0.48
17		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	+0.41	0.89	0.89
17	920	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	-0.48	0.41	0.41
18		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	+0.59	1.00	1.00
19	936	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	-1.00	0.00	0.00
20		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	+0.92	0.92	0.92
23		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	+0.79	1.71	1.71
23	777	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	-0.92	0.79	0.79
23		DEPOSITO POR OPERACION MERCADO DE DINERO			
23		TRASPASO DE RECURSOS A SU CUENTA CLASICA # 77909670201	+\$1,500,000.00	1,500,000.79	1,500,000.79
24		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	-\$1,500,000.00	0.79	0.79
24	758	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	+0.55	1.34	1.34
26		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	-0.79	0.55	0.55
26		TRASPASO DE RECURSOS DE SU CETE PREMIER 1 DIA # 6	+0.52	1.07	1.07
26	3330101	RETIRO DE TEF: ACUERDO 13.25	+\$1,500,306.65	1,500,307.72	1,500,307.72
26	3330101	BENEFICIARIO TEF: INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGU	-\$1,500,000.00	307.72	307.72
26	3330101	COMISION POR TEF ENVIADO			
26	3330101	IVA COMISION POR TEF ENVIADO	-\$10.00	297.72	297.72
26	952	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	-\$1.60	296.12	296.12
27		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	-\$295.60	0.52	0.52
27	601	RETIRO POR OPERACION MERCADO DE DINERO	+0.30	0.82	0.82
30		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	-\$0.52	0.30	0.30
31		DEPOSITO DE REMANENTE DE MERCADO DE DINERO	+0.41	0.71	0.71
			+0.92	1.63	1.63

<b>NUMERO DE CERTIFICADO</b> 00001000000202676717	<b>LUGAR DE EXPEDICION</b> LEON, GUANAJUATO	<b>FECHA Y HORA DE EXPEDICION</b> 2014-01-03T21:29:51
<b>NO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT</b> 00001000000300716428	<b>FOLIO FISCAL</b> 6BC05456-CFFC-4998-9F55-4BF20F67E1F3	<b>FECHA Y HORA DE CERTIFICACION</b> 2014-01-03T23:05:39
<b>REGIMEN FISCAL</b> REGIMEN GENERAL DE LEY, TITULO II	<b>METODO DE PAGO</b> NO IDENTIFICADO	<b>NUMERO DE CUENTA</b>
<b>SELLO DIGITAL DEL CFDI</b> OC3wAWUxOSylgsPJKtYt00F5Z/L0tt/9RcBWGaEKIMmdO3joBwXbyiCTcSWxKl2CcZr3TFmK039NUr4Y5SmUSWQhyxbTtOhkiB/U+dqaimYnJKn8HLG3mbjA0kIe5W2Sw5PeakMyDEyQ7TvT93Vx5gLWg/2ZzQl+gm0GJ+DkQSS=		
<b>SELLO DEL SAT</b> KBjqV66LBLKPyN3Ef2xE4Mp/9df1GkHxFti1Zh50fvqJsOqIqSIUAZsnvC7cty+WlgJ/gtSRlPWqKIVWxbzVia5NqacEy5CKl0p2YofTtxgaXwWQt4NElq4ijikmpFayE Q/a92k93syjBnF0tPnnKcWC8bfWnN2OPv8PvEwg=		
<b>CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT</b>   1.0 6BC05456-CFFC-4998-9F55-4BF20F67E1F3 2014-01-03T23:05:39 OC3wAWUxOSylgsPJKtYt00F5Z/L0tt/9RcBWGaEKIMmdO3joBwXbyiCTcSWxKl2CcZr3TFmK039NUr4Y5SmUSWQhyxbTtOhkiB/U+dqaimYnJKn8HLG3mbjA0kIe5W2Sw5PeakMyDEyQ7TvT93Vx5gLWg/2ZzQl+gm0GJ+DkQSS= 00001000000300716428		

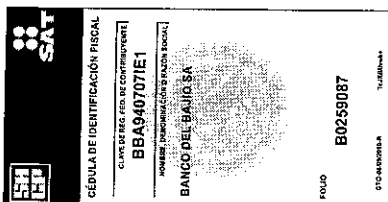


ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

ESTADO DE CUENTA

PERIODO: 01DIC2013/31DIC2013  
DIAS DEL PERIODO: 31

PRODUCTOS DE VISTA



SI USTED REQUIERE PRESENTAR ALGUNA ACLARACION O RECLAMACION, PONEMOS A SU DISPOSICION NUESTRA UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA (UNE), LA CUAL PODRA SER CONTACTADA A TRAVES DE NUESTRO CENTRO DE ATENCION TELEFONICA AL 01 800 4710 400 DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAIS O POR MEDIO DE LA SIGUIENTE DIRECCION ELECTRONICA [UNE@hb.com.mx](mailto:UNE@hb.com.mx). SI AL REVISAR SU ESTADO DE CUENTA EXISTE ALGUNA INCONFORMIDAD, LE AGRADECEREMOS NOS LO HAGA SABER DENTRO DE LOS PROXIMOS 90 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA OPERACION O DE LA FECHA DE CORTE PARA CARGOS POR DOMICILIACION.

PARA CONSULTA DE INFORMACION SOBRE COMISIONES CON FINES INFORMATIVOS Y COMPARATIVOS FAVOR DE DIRIGIRSE A CONDUSEF [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) TEL. 01 800 999 60 60.

GAT	NO APLICA
RENDIMIENTOS	\$0.00
COMISIONES EFECTIVAMENTE COBRADAS	\$0.00

CUENTA CLASICA # 0077909670201

NUMERO DE CUENTA CLABE INTERBANCARIA # 030540779096702018(\*\*\*\*)

RESUMEN

RENDIMIENTO DE SU INVERSION

		DEL PERIODO		EN EL AÑO
SALDO ANTERIOR	3,480.00	SALDO PROMEDIO	336.78	41,398.98
(+) DEPOSITOS	0.00	DIAS TRANSCURRIDOS	31	365
(+) ABONOS DIVERSOS	1,500,000.00	TASA ANUAL BRUTA	0.00 %	0.00 %
(-) CHEQUES PAGADOS	0.00	TASA ANUAL NETA	0.00 %	0.00 %
(-) RETIROS DIVERSOS	(1,503,480.00)	IMPUESTO RETENIDO	0.00	
SALDO ACTUAL	0.00	CHEQUES EXPEDIDOS	0	
		CHEQUES EXENTOS DE COMISION	0	
		CHEQUES SUJETOS A COMISION	0	

SALDO PROMEDIO MINIMO MENSUAL REQUERIDO: 750.00

MONEDA: PESOS

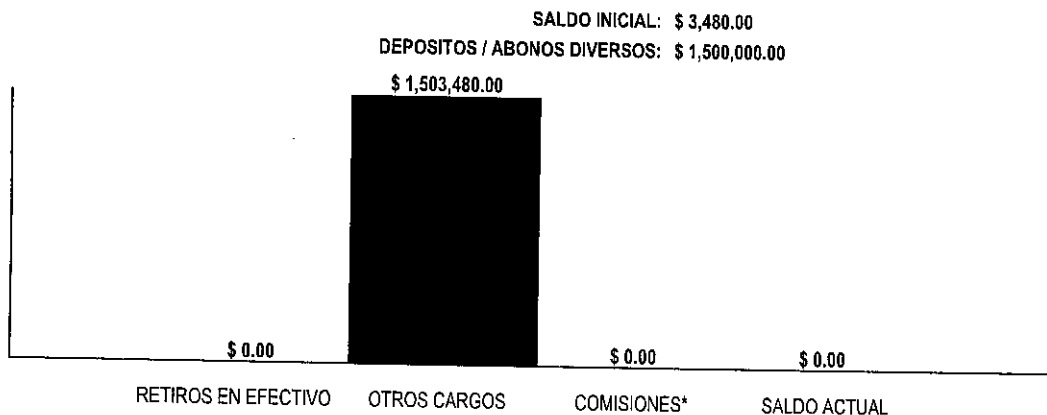
FECHA DE CORTE : 31DIC2013

DETALLE DE MOVIMIENTOS

DIA	# REF/ Docto	DESCRIPCION DE LA OPERACION	(+)DEPOSITOS/(-)RETIROS	SALDOS	
				DISPONIBLE(*)	TOTAL(**)
4		TRASPASO DE RECURSOS A SU CUENTA DE CHEQUES # 77909670301	-\$3,480.00	0.00	3,480.00
23		TRASPASO DE RECURSOS DE SU CUENTA DE CHEQUES # 77909670301	+\$1,500,000.00	1,500,000.00	0.00
23		TRASPASO DE RECURSOS A SU CETE PREMIER 1 DIA # 4	-\$1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
					0.00

LE INFORMAMOS QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES EN NUESTRO SITIO WEB (<http://www.bb.com.mx>). SE ENTENDERA QUE EL TITULAR CONSIETE TACITAMENTE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS MIENTRAS NO MANIFIESTE SU OPOSICION.

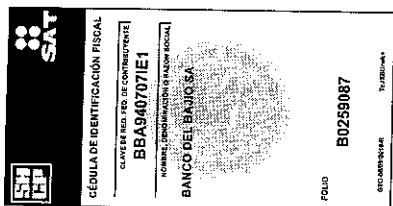
EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD U OBSERVACIONES CON SU SALDO, FAVOR DE NOTIFICARLO DIRECTAMENTE A: AUDITORES INTERNOS DE BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE AL TEL. (477) 710-46-60, (477) 740-47-60 O AL FAX (477) 710-46-94 EN LEON, GUANAJUATO Y/O AUDITORES EXTERNOS DELOITTE. /GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. AL TEL. (477) 214-14-00 EXT. 1420 O AL FAX (477) 214-14-05 EN LEON, GUANAJUATO.



**\*LAS COMISIONES NO INCLUYEN IVA, ESTE SE ENCUENTRA REPRESENTADO EN LA COLUMNA "OTROS CARGOS"**

- \* EL SALDO DISPONIBLE NO INCLUYE DEPOSITOS SALVO BUEN COBRO
- \*\* EL SALDO ACTUAL SE COMPONE DE SALDO DISPONIBLE MAS DEPOSITOS SALVO BUEN COBRO
- \*\*\* SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS DESDE OTROS BANCOS (VIA TEF O SPEI), DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CUENTA CLABE, MISMO QUE APARECE INDICADO EN ESTE ESTADO DE CUENTA CON EL SIGNO (\*\*\*) EN LA PARTE SUPERIOR DEL RECUADRO DONDE SE MUESTRAN LOS MOVIMIENTOS DE CADA CUENTA DE CHEQUES EN MONEDA NACIONAL, Y QUE DICHA CUENTA RADICA EN BANCO DEL BAJIO, S.A.

**POR EL PERIODO DEL ESTADO DE CUENTA COMPRENDIDO DEL 01DIC2013 AL 31DIC2013 NO SE GENERARON MOVIMIENTOS DE DEDUCCION FISCAL, TRASLADO DE IVA O RETENCION DE IMPUESTOS A REPORTAR, POR LO CUAL, NO SE INCLUYE LA CADENA ORIGINAL NI SELLO DIGITAL.**



SI USTED REQUIERE PRESENTAR ALGUNA ACLARACION O RECLAMACION, PONEMOS A SU DISPOSICION NUESTRA UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA (UNE), LA CUAL PODRA SER CONTACTADA A TRAVES DE NUESTRO CENTRO DE ATENCION TELEFONICA AL 01 800 4710 400 DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAIS O POR MEDIO DE LA SIGUIENTE DIRECCION ELECTRONICA [UNE@hb.com.mx](mailto:UNE@hb.com.mx). SI AL REVISAR SU ESTADO DE CUENTA EXISTE ALGUNA INCONFORMIDAD, LE AGRADECEREMOS NOS LO HAGA SABER DENTRO DE LOS PROXIMOS 90 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA OPERACION O DE LA FECHA DE CORTE PARA CARGOS POR DOMICILIACION.

PARA CONSULTA DE INFORMACION SOBRE COMISIONES CON FINES INFORMATIVOS Y COMPARATIVOS FAVOR DE DIRIGIRSE A CONDUSEF [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) TEL. 01 800 999 80 80.

**INVERSIONES A PLAZO FIJO**

**MONEDA NACIONAL**

**MOVIMIENTOS EN EL MES**

SALDO ANTERIOR: 0.00 SALDO FIN DE MES: 0.00

DIA	INSTRUMENTO	# OPR.	PLAZO	IMPORTE INVERSION/VENCIMIENTO	TASA ANUAL BRUTA NETA	INT BRUTOS	ISR	IDE	NETO A PAGAR	FECHA VTO.	GAT
5	PAGARE AUTOMATICO	1	1	3,480.00 I	0.70% 0.70%	0.00	0.00	0.00	0.00	06DEC2013	0.70%
6	PAGARE AUTOMATICO	1	1	3,480.00 V	0.70% 0.70%	0.07	0.00	0.00	3,480.07	06DEC2013	0.00%

**POR EL PERIODO DEL ESTADO DE CUENTA COMPRENDIDO DEL 01DIC2013 AL 31DIC2013 NO SE GENERARON MOVIMIENTOS DE DEDUCCION FISCAL, TRASLADO DE IVA O RETENCION DE IMPUESTOS A REPORTAR, POR LO CUAL, NO SE INCLUYE LA CADENA ORIGINAL NI SELLO DIGITAL.**

**INVERSIONES PREMIER BAJO**

**MONEDA NACIONAL**

**MOVIMIENTOS EN EL MES**

**CETE PREMIER 1 DIA**

DIA	# OPR	IMPORTE (+)DEP/(-)RET	COMISIONES POR RETIRO ANTICIPADO	IVA COMISION	MONTO NETO	POSICION IMPORTE	% CETE	IDE	TASA ANUAL BRUTA NETA	FECHA VTO.	GAT
23	004	+1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	75.00	0.00	2.45	24DIC2013	2.48%
26	006	-1,500,306.65	0.00	0.00	1,500,306.65	0.00	72.50	0.00	2.31	27DIC2013	2.33%

**RESUMEN/VALUACION**

FECHA	IMPORTE	INT. BRUTOS	I.S.R.	INT NETOS	%CETE PROMEDIO	IDE	CAPITAL PROMEDIO DEL PERIODO	%RENDIMIENTO NETO
1 - 31	0.00	306.65	0.00	306.65	74.20	0.00	1,500,102.21	2.453

<b>NUMERO DE CERTIFICADO</b> 00001000000202676717	<b>LUGAR DE EXPEDICION</b> LEON, GUANAJUATO	<b>FECHA Y HORA DE EXPEDICION</b> 2014-01-03T21:29:50
<b>NO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT</b> 00001000000300716428	<b>FOLIO FISCAL</b> B75D3E4D-EBDF-4227-BF9C-5CAA5CCB29F9	<b>FECHA Y HORA DE CERTIFICACION</b> 2014-01-03T23:05:40
<b>REGIMEN</b> REGIMEN GENERAL DE LEY. TITULO II	<b>METODO DE PAGO</b> NO IDENTIFICADO	<b>NUMERO DE CUENTA</b>
<b>SELLO DIGITAL DEL CFDI</b> ghj/NEzLFNkF+FuEcrunmNpROQZLqkwbG+ELMqHz+NOfhTuGI0CLiF4IN7DXAQXqr7QvMm05U+sCmAhhYhWnIG3ZXEKjgpPJ2pxWbRnn3gjjFudS2MxyQYREE LpQi4A1sye2geYaSFILq8QC9k9pHNB1IEy5ZN3zor6piwPaXkU= <b>SELLO DEL SAT</b> Spg4vCrp1ohbWnnWMZ6O3tGK9jCHBnCrJRSfNpPueynhOSn9j+xdEarNVIDpARKpcdMOYLKryhWFxWnalGSm4pCYwottGw42vkkh2dFkPcPOJl12fuBHX2fDJ nfbCVPh5A70AtQ6bbDGYI6DwlLcTNSNi2ZYDqupvZoZS2lla8= <b>CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT</b>		



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

LE INFORMAMOS QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES EN NUESTRO SITIO WEB (<http://www.bb.com.mx>). SE ENTENDERA QUE EL TITULAR CONSIENTE TACITAMENTE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS MIENTRAS NO MANIFIESTE SU OPOSICION.

EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD U OBSERVACIONES CON SU SALDO, FAVOR DE NOTIFICARLO DIRECTAMENTE A: AUDITORES INTERNOS DE BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE AL TEL. (477) 710-46-60, (477) 740-47-60 O AL FAX (477) 710-46-94 EN LEON, GUANAJUATO Y/O AUDITORES EXTERNOS DELOITTE. /GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. AL TEL. (477) 214-14-00 EXT. 1420 O AL FAX (477) 214-14-05 EN LEON, GUANAJUATO.

**MERCADO DE DINERO Y/O OPERACIONES ESPECIALES**

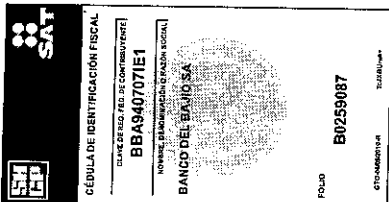
**SALDO ANTERIOR** 2,689,356.95 **SALDO ACTUAL:** 1,195,466.08 (\*\*\*)

**MOVIMIENTOS EN EL MES**

DIA	EMISORA	#TIT	PRECIO TITULO	IMPORTE INV/VENC	SALDO REMANENTE	PLAZO	TASA ANUAL BRUTA	INTERES BRUTO	I.S.R.	NETO A PAGAR	FECHA VTO.	GAT
2	AIBBAJIO13481	2689850	0.99981670	2,689,356.95 V	0.00	3	2.20	493.05	0.00	2,689,850.00	02DIC2013	0.00%
2	AIBBAJIO13482	2690073	0.99991723	2,689,850.34 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	03DIC2013	0.00%
3	AIBBAJIO13482	2690073	0.99991723	2,689,850.34 V	0.00	1	2.98	222.66	0.00	2,690,073.00	03DIC2013	0.00%
3	AIBBAJIO13483	2690237	0.99993889	2,690,072.61 I	0.00	1	2.20	0.00	0.00	0.00	04DIC2013	0.00%
4	AIBBAJIO13483	2690237	0.99993889	2,690,072.61 V	0.00	1	2.20	164.39	0.00	2,690,237.00	04DIC2013	0.00%
4	AIBBAJIO13484	2693940	0.99991723	2,693,717.02 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	05DIC2013	0.00%
5	AIBBAJIO13484	2693940	0.99991723	2,693,717.02 V	0.00	1	2.98	222.98	0.00	2,693,940.00	05DIC2013	0.00%
5	AIBBAJIO13485	2690683	0.99991723	2,690,460.29 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	06DIC2013	0.00%
6	AIBBAJIO13485	2690683	0.99991723	2,690,460.29 V	0.00	1	2.98	222.71	0.00	2,690,683.00	06DIC2013	0.00%
6	AIBBAJIO13491	2691351	0.99975173	2,690,682.81 I	0.00	3	2.98	0.00	0.00	0.00	09DIC2013	0.00%
9	AIBBAJIO13491	2691351	0.99975173	2,690,682.81 V	0.00	3	2.98	668.19	0.00	2,691,351.00	09DIC2013	0.00%
9	AIBBAJIO13492	2691574	0.99991723	2,691,351.22 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	10DIC2013	0.00%
10	AIBBAJIO13492	2691574	0.99991723	2,691,351.22 V	0.00	1	2.98	222.78	0.00	2,691,574.00	10DIC2013	0.00%
10	AIBBAJIO13493	2691797	0.99991723	2,691,574.20 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	11DIC2013	0.00%
11	AIBBAJIO13493	2691797	0.99991723	2,691,574.20 V	0.00	1	2.98	222.80	0.00	2,691,797.00	11DIC2013	0.00%
11	AIBBAJIO13495	2692243	0.99983447	2,691,797.36 I	0.00	2	2.98	0.00	0.00	0.00	13DIC2013	0.00%
13	AIBBAJIO13495	2692243	0.99983447	2,691,797.36 V	0.00	2	2.98	445.64	0.00	2,692,243.00	13DIC2013	0.00%
13	AIBBAJIO13501	2692911	0.99975173	2,692,242.43 I	0.00	3	2.98	0.00	0.00	0.00	16DIC2013	0.00%
16	AIBBAJIO13501	2692911	0.99975173	2,692,242.43 V	0.00	3	2.98	668.57	0.00	2,692,911.00	16DIC2013	0.00%
16	AIBBAJIO13502	2693134	0.99991723	2,692,911.09 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	17DIC2013	0.00%
17	AIBBAJIO13502	2693134	0.99991723	2,692,911.09 V	0.00	1	2.98	222.91	0.00	2,693,134.00	17DIC2013	0.00%
17	AIBBAJIO13503	2693357	0.99991723	2,693,134.07 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	18DIC2013	0.00%
18	AIBBAJIO13503	2693357	0.99991723	2,693,134.07 V	0.00	1	2.98	222.93	0.00	2,693,357.00	18DIC2013	0.00%
18	AIBBAJIO13504	2693521	0.99993889	2,693,356.41 I	0.00	1	2.20	0.00	0.00	0.00	19DIC2013	0.00%
19	AIBBAJIO13504	2693521	0.99993889	2,693,356.41 V	0.00	1	2.20	164.59	0.00	2,693,521.00	19DIC2013	0.00%
19	BI141016	4	9.70250000	38.81 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	20DIC2013	3.02%
19	LD150409	27026	99.66266521	2,693,483.19 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	20DIC2013	0.00%
20	BI141016	4	9.70250000	38.81 V	0.00	1	2.98	0.01	0.00	38.82	20DIC2013	0.00%
20	LD150409	27026	99.66266521	2,693,483.19 V	0.00	1	2.98	222.96	0.00	2,693,706.15	20DIC2013	0.00%
20	AIBBAJIO13511	2694413	0.99975173	2,693,744.05 I	0.00	3	2.98	0.00	0.00	0.00	23DIC2013	0.00%
23	AIBBAJIO13511	2694413	0.99975173	2,693,744.05 V	0.00	3	2.98	668.95	0.00	2,694,413.00	23DIC2013	0.00%
23	AIBBAJIO13512	1194512	0.99991723	1,194,413.13 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	24DIC2013	3.02%
24	AIBBAJIO13512	1194512	0.99991723	1,194,413.13 V	0.00	1	2.98	98.87	0.00	1,194,512.00	24DIC2013	0.00%
24	AIBBAJIO13514	1194710	0.99983447	1,194,512.24 I	0.00	2	2.98	0.00	0.00	0.00	26DIC2013	3.02%
26	AIBBAJIO13514	1194710	0.99983447	1,194,512.24 V	0.00	2	2.98	197.76	0.00	1,194,710.00	26DIC2013	0.00%
26	AIBBAJIO13515	1195104	0.99991723	1,195,005.08 I	0.00	1	2.98	0.00	0.00	0.00	27DIC2013	3.02%
27	AIBBAJIO13515	1195104	0.99991723	1,195,005.08 V	0.00	1	2.98	98.92	0.00	1,195,104.00	27DIC2013	0.00%
27	AIBBAJIO13521	1195401	0.99975173	1,195,104.22 I	0.00	3	2.98	0.00	0.00	0.00	30DIC2013	3.02%
30	AIBBAJIO13521	1195401	0.99975173	1,195,104.22 V	0.00	3	2.98	296.78	0.00	1,195,401.00	30DIC2013	0.00%
30	AIBBAJIO13522	1195467	0.99994445	1,195,400.59 I	0.00	1	2.00	0.00	0.00	0.00	31DIC2013	2.02%
31	AIBBAJIO13522	1195467	0.99994445	1,195,400.59 V	0.00	1	2.00	66.41	0.00	1,195,467.00	31DIC2013	0.00%
31	AIBBAJIO13534	1195664	0.99983447	1,195,466.08 I	0.00	2	2.98	0.00	0.00	0.00	02ENE2014	3.02%

**OPERACIONES VIGENTES**

DIA	EMISORA	#TIT	PRECIO TITULO	IMPORTE INV/VENC	SALDO REMANENTE	PLAZO	TASA ANUAL BRUTA	INTERES BRUTO	I.S.R.	NETO A PAGAR	FECHA VTO.
31	AIBBAJIO13534	1195664	0.99983447	1,195,466.08	0.00	2	2.98	197.92	0.00	1,195,664.00	02ENE2014
				<b>TOTAL:</b>	<b>1,195,466.08</b>						



SI USTED REQUIERE PRESENTAR ALGUNA ACLARACION O RECLAMACION, PONEMOS A SU DISPOSICION NUESTRA UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA (UNE). LA CUAL PODRA SER CONTACTADA A TRAVES DE NUESTRO CENTRO DE ATENCION TELEFONICA AL 01 800 4710 400 DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAIS O POR MEDIO DE LA SIGUIENTE DIRECCION ELECTRONICA [UNE@bb.com.mx](mailto:UNE@bb.com.mx). SI AL REVISAR SU ESTADO DE CUENTA EXISTE ALGUNA INCONFORMIDAD, LE AGRADECEREMOS NOS LO HAGA SABER DENTRO DE LOS PROXIMOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA OPERACION O DE LA FECHA DE CORTE PARA CARGOS POR DOMICILIACION.

PARA CONSULTA DE INFORMACION SOBRE COMISIONES CON FINES INFORMATIVOS Y COMPARATIVOS FAVOR DE DIRIGIRSE A CONDUSEF [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) TEL. 01 800 999 80 80.

(\*) EL ISR ES DE CARACTER INFORMATIVO Y ESTA SUJETO A CAMBIO  
 (\*\*) C- IDENTIFICADOR DE MOVIMIENTOS CON CUPONES  
 (\*\*\*) EN LOS SALDOS ANTERIOR Y ACTUAL YA ESTAN CONSIDERADOS LOS REMANENTES

<b>NUMERO DE CERTIFICADO</b> 00001000000202676717	<b>LUGAR DE EXPEDICION</b> LEON, GUANAJUATO	<b>FECHA Y HORA DE EXPEDICION</b> 2014-01-03T21:29:49
<b>NO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT</b> 00001000000300716428	<b>FOLIO FISCAL</b> 2041D7CC-37B0-4233-97F3-B5968539E272	<b>FECHA Y HORA DE CERTIFICACION</b> 2014-01-03T23:05:41
<b>REGIMEN FISCAL</b> REGIMEN GENERAL DE LEY, TITULO II	<b>METODO DE PAGO</b> NO IDENTIFICADO	<b>NUMERO DE CUENTA</b> 0077909670600
<b>SELLO DIGITAL DEL CFDI</b> qLCbT3XUyMlxgzueV/mOGWUEEn0gmLg8oNdZxMWH8sHx8rtM6hntKldDVUngznCCVvc7Vc3ipj/5RdxEbe8WrYYPmWpRT2t4bPmgcds8uTeoRyl3Gk4j1F0H6CsYbBVVBdv5ZbuKCT1ti6vU6WVv+nE8c8H5+rZ4vA3Z634FpQ=		
<b>SELLO DEL SAT</b> BQnxfeLHZibIG7AUG/nuaSmC9vfwGIBXm9zxakcp71JfCU995LPMmX//vEONCI4s/Gv7ImR1vOlj+QXjLPz97chpMBer9kboSw5agaNq+v/LzroQksdTcoGb8nTxhgRc8eeSmdR/qpigX9rxFPF9ZkUednmo/SU8I5Ejg1/UnQ=		
<b>CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT</b>   1.0 2041D7CC-37B0-4233-97F3-B5968539E272 2014-01-03T23:05:41 qLCbT3XUyMlxgzueV/mOGWUEEn0gmLg8oNdZxMWH8sHx8rtM6hntKldDVUngznCCVvc7Vc3ipj/5RdxEbe8WrYYPmWpRT2t4bPmgcds8uTeoRyl3Gk4j1F0H6CsYbBVVBdv5ZbuKCT1ti6vU6WVv+nE8c8H5+rZ4vA3Z634FpQ= 00001000000300716428		



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

**RESUMEN DE COMISIONES**

FECHA	CONCEPTO	MONTO	IVA	TOTAL
06DIC2013	CARGO FIDUCIARIO	\$3,480.00	\$0.00	\$3,480.00
26DIC2013	COMISION POR TEF ENVIADO	\$10.00	\$1.60	\$11.60
	<b>TOTAL IMPORTE COMISIONES</b>	<b>\$3,490.00</b>	<b>\$1.60</b>	<b>\$3,491.60</b>

**CARGOS OBJETADOS**

FECHA DE TRANSACCION	TIPO DE PRODUCTOS	MONTO EN DISPUTA
	NO EXISTEN CARGOS OBJETADO PARA ESTE CLIENTE	

LE INFORMAMOS QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES EN NUESTRO SITIO WEB (<http://www.bb.com.mx>). SE ENTENDERA QUE EL TITULAR CONSIENTE TACITAMENTE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS MIENTRAS NO MANIFIESTE SU OPOSICION.

EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD U OBSERVACIONES CON SU SALDO, FAVOR DE NOTIFICARLO DIRECTAMENTE A: AUDITORES INTERNOS DE BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE AL TEL. (477) 710-46-60, (477) 740-47-60 O AL FAX (477) 710-46-94 EN LEON, GUANAJUATO Y/O AUDITORES EXTERNOS DELOITTE. /GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. AL TEL. (477) 214-14-00 EXT. 1420 O AL FAX (477) 214-14-05 EN LEON, GUANAJUATO.

**SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS**

#	NUMERO	DOCTO	DOCUMENTO	REF	REFERENCIA
#OP	NUMERO DE OPERACION	EST	ESTATAL	RET	RETIRO
\$	PESOS EN MONEDA NACIONAL	EUR	EURO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
AFORE	ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL NETA	SPEI	SISTEMA DE PAGO ELECTRONICO INTERBANCARIO
ATM	CAJERO AUTOMATICO	I	INVERSION	SUA	SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
BI	BAJONET	IDE	IMPUESTO AL DEPOSITO EN EFECTIVO	SUC	SUCURSAL
BM	BANBAJIO MOVIL	IMP	IMPUESTO	TEF	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
BT	BANCA TELEFONICA	IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	TIE	TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO
C.P.	CODIGO POSTAL	INT	INTERESES	TIT	TITULOS
CCE	CAMARA DE COMPENSACION ELECTRONICA	INV	INVERSION	UDIS	UNIDADES DE INVERSION
CETE	CERTIFICADO DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	USD	DOLAR AMERICANO
CLABE	CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	VTO	VENCIMIENTO
DEP	DEPOSITO	P	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO		
		POS	PUNTO DE VENTA		
		PRLV	PAGARE CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO		

**ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES**

- \* LE RECORDAMOS QUE USTED DISPONE DE RETIROS Y CONSULTAS SIN COSTO EN NUESTROS CAJEROS AUTOMATICOS
- \* POR NINGUN MOTIVO COMPARTA SU NUMERO CONFIDENCIAL (NIP)
- \* CUANDO SE ENCUENTRE EN UN CAJERO AUTOMATICO NO ACEPTE AYUDA DE EXTRAÑOS
- \* CUANDO ACUDA A UN CAJERO AUTOMATICO PROCURE IR SIEMPRE ACOMPAÑADO

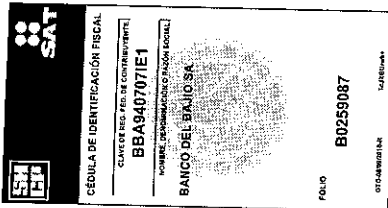
**RIESGOS**

- \* INCUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES PUEDE GENERAR COMISIONES E INTERESES MORATORIOS



INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

**"EL IPAB PROTEGE TUS AHORROS HASTA POR 400 MIL UDIS DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, POR PERSONA Y POR INSTITUCION FINANCIERA, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE PROTECCION AL AHORRO BANCARIO"**



SI USTED REQUIERE PRESENTAR ALGUNA ACLARACION O RECLAMACION, PONEMOS A SU DISPOSICION NUESTRA UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA (UNE), LA CUAL PODRA SER CONTACTADA A TRAVÉS DE NUESTRO CENTRO DE ATENCION TELEFONICA AL 01 800 4710 400 DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAIS O POR MEDIO DE LA SIGUIENTE DIRECCION ELECTRONICA [UNE@bb.com.mx](mailto:UNE@bb.com.mx). SI AL REVISAR SU ESTADO DE CUENTA EXISTE ALGUNA INCONFORMIDAD, LE AGRADECEREMOS NOS LO HAGA SABER DENTRO DE LOS PROXIMOS 90 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA OPERACION O DE LA FECHA DE CORTE PARA CARGOS POR DOMICILIACION.

PARA CONSULTA DE INFORMACION SOBRE COMISIONES CON FINES INFORMATIVOS Y COMPARATIVOS FAVOR DE DIRIGIRSE A CONDUSEF [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) TEL. 01 800 999 80 80.

BANCO DEL BAJIO, S.A. AV. MANUEL J. CLOUTHIER No. 508 COL. JARDINES DEL CAMPESTRE C.P. 37128 LEON, GTO TEL. 01 800 47 10 400.  
 LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES FISCALES